

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12937** REHABILITACIONES KOLKAB, S.L.

Don José Gayo Ydoate, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 41 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 84/11, seguido a instancia de don Javier Terrazas Villaroel, contra "Rehabilitaciones Kolkab, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 23 de abril de 2012, cuya parte dispositiva, apartado a), tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado "Rehabilitaciones Kolkab, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 32.629,20 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 30 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120028858-1